Año XI--Número 2.705 — SALTA — Viernes 21 de Junio de 1901

Aparece por la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION.
ENTRE-RIOS N° 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a.m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

DIARIO INDEPENDIENTE

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . . « 0.10
« « atrasado. . . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CIVICO

CAPITAL FEDERAL

Asuntos de la Penitenciaría

La interpelacion á Magnasco

REUNION DE AJENTES DE VAPORES

Meeting contra la unificacion

El suero Villar

COLONOS AL CHUBUT

"LA NACION" Y LA UNIFICACION

LA VIRUELA

BUENOS AIRES, Junio 21, horas 10.20 a. m.—Se siguen deslindando en el Congreso los asuntos referentes á la Penitenciaria que, como se sabe, han originado una serie de interpelaciones al doctor Magnasco: hoy formularán una los diputados mitristas, quienes se proponen sacar á luz varias cosas que el ministro tiene entre telones.

—Hoy celebrarán una reunion en el ministerio de agricultura los agentes de vapores, para tratar sobre la conducion de inmigrantes con destino á la formación de colonias.

Tambien se efectuará una conferencia entre el ministro Ramos Mexia y los representantes de la Compañia de Navegacion con el fin de tratar sobre el mismo asunto.

Parece que existe el propósito de fomentar la colonizacion en los territorios nacionales por todos los medios posibles.

—Comunican de La Plata que allí se está organizando un meeting que asumirá grandes proporciones con objeto de protestar enérjicamente del tan sonado y comentadísimo asunto de la unificacion de las deudas externas que está conceptuado por la opinion censata del pais como uno de los mayores escándalos cometido por los gobiernos del uñicato.

—El 30 del corriente partirán para Chubut 10 jóvenes que han obtenido concesiones para colonizar varios zonas de aquel territorio.

—Sigue produciendo muy buenos efectos el suero antituberculoso del doctor Villar. Varios enfermos observados por la comision encargada de estudiar el específico van mejorando paulatinamente y es probable que puedan sanar por completo á juzgar por los síntomas favorables que van apareciendo.

—La viruela no aumenta ni disminuye, pues si un dia se producen mas casos, en otro estos disminuyen para luego aumentar de nuevo: en las últimas 24 horas se han producido 14 casos y no ha ocurrido ninguna defuncion.

Proyecto de Piñero

NOTICIA DESMENTIDA

AMORTIZACION DE TÍTULOS

RECEPCION AL CUERPO DIPLOMÁTICO

Recaudación de impuestos

PINI HERIDO

ROCA INDISPUESTO

METÁLICO

BUENOS AIRES, Junio 21, h. 3 p. m]—El doctor Horacio Piñero tiene confeccionando un proyecto, que presentará en breve, de una ordenanza para combatir la tuberculosis.

—El encargado de negocios del Paraguay ha desmentido la noticia propalada por diarios locales de que su gobierno piensa enviar fuerzas á la frontera norte y movilizar la guardia nacional.

—Se ha hecho entrega al Crédito Público de la suma de pesos 1.219.300, importe de la amortizacion hasta el 1° de Julio en títulos de los empréstitos nacionales correspondientes á los años 1891, 1892 y 1898.

—Ayer hubo recepcion del cuerpo diplomático en el ministerio de relaciones exteriores: visitaron al doctor Alcorta los representantes de Inglaterra, Portugal, España, Suiza, Bolivia, Perú é Italia.

—La oficina de impuestos internos ha recaudado en la primera quincena de Junio las sumas de $ 1.159.416 papel y $ 374 oro.

—Ayer mientras el famoso esgrimista Pini daba una leccion de esgrima á uno de sus alumnos, éste rompióle la espada hiriéndolo en el muslo.

La herida de Pini no reviste gravedad alguna.

—El general Roca encuéntrase ligeramente indispuesto.

—El oro abrió, en la primera rueda de la Bolsa de Comercio, al 233.70 % y cerró á la misma cotizacion.

PROVINCIAS

El gobernador Correa

CATAMARCA, Junio 21—Hoy ha partido de la capital federal, de regreso á esta ciudad, el gobernador de la provincia, doctor Correa.

EXTRANJERO

ESTADOS UNIDOS

Gobierno civil en Filipinas

WASHINGTON, Junio 21—Se ha resuelto establecer el 4 de Julio próximo el gobierno civil en Filipinas y nombrar Juez á Faft.

ALEMANIA

Aumento del ejército

BERLIN, Junio 21—El gobierno ha resuelto aumentar el ejército aleman con 55.000 soldados mas de varias armas.

ESPAÑA

El gabinete desunido—Peticion de los diarios

MADRID, Junio 21—Dícese en los círculos oficiales que el gabinete se encuentra completamente desunido, por cuya causa se teme que se produzca una crisis de un momento á otro. Asegúrase que el primero en renunciar será el ministro Moret.

—Los diarios locales piden que el gobierno active el arreglo comercial con la República Argentina.

FRANCIA

Drama en una iglesia—Empréstito ruso

PARIS, Junio 21—Mientras el cura Fouchad decia misa en una de las principales iglesias de Nantes, arrimósele una monja, que recientemente habia quebrantado sus votos monásticos, é hirióle de gravedad en la cabeza.

El hecho produjo honda sensacion.

La agresora fué en seguida presa por la policía.

—El gobierno ruso negocia en esta capital un empréstito por valor de 125 millones de rublos.

BÉLGICA

La esposa de Botha

BRUSELAS, Junio 21—Hoy salió para La Haya la esposa del general Botha obedeciendo un llamado de Kruger.

DE CHINA

Ocupacion de plazas evacuadas

PEKIN, Junio 21—El ejército chino ha ocupado todas las plazas del Celeste Imperio que fueron evacuadas por las tropas de los aliados.

DE SUR-AFRICA

GUERRA ANGLO-BOER

Rendicion de boers

PRETORIA, Junio 21—Despues de un encarnizado combate, los ingleses han conseguido la rendicion del comandante Barrendieter y de dos hijos suyos que pertenecian á las fuerzas republicanas.

ECOS

Trasporte de ganado

MAS HIGIENE

Hemos tenido ocasion de observar un servicio del ferrocarril descuidando en extremo sobre falta de higiene.

Nos referimos al trasporte que se hace de ganados, en wagones que jamás se limpian ni se lavan, como corresponderia hacer de continuo, para evitar la propagacion de pestes en las haciendas que pudieran viajar enfermas.

Pero aunque mas no fuera que por higiene debe conservarse en buen estado de aseo esos wagones cuya vista es sumamente repulsiva por el abandono y desaseo en que se los tiene.

Los hacendados y comerciantes de ganado que se ven precisados á servirse del ferrocarril para trasportar sus haciendas, nos piden tambien que llamemos la atencion de los gefes superiores, sobre esta irregularidad y descuido imperdonable en una empresa que dispone de tantos brazos y elementos para cuidar mas del aseo é higiene en los wagones destinados al acarreo de haciendas.

Bien se comprende por todos, y esto no deben tampoco ignorarlo los empleados d. l ferrocarril, que un animal apestado puede dejar en dichos vehículos los gérmenes morbosos de una peste, si no se tiene el cuidado de higienizar constantemente los wagones destinados al servicio de trasportes de haciendas.

Creemos, pues, que esta sola indicacion bastará para que se tomen las medidas de higiene que se reclaman.

Cámara de Diputados

SESIÓN DE ANOCHE

Consiguió anoche tener *quorum* la Cámara de Diputados asistiendo un buen número de sus miembros.

Entre los asuntos entrados está un proyecto de ley remitido por el P. E. con el mensaje correspondiente, por el que se autoriza á éste á invertir el valor del producido de la herencia vacante de la extinta señora Da. Juliana C. de Caballero, despues de deducir lo que por ley le corresponde al Consejo General de Educación, en la adquisición de mobiliario para las oficinas de la nueva casa de gobierno, compra de algunos accesorios indispensables de la misma y reintegro de doce mil y tantos pesos que se han gastado de rentas generales con igual objeto, aprobándose al mismo tiempo estos gastos.

Pasó este proyecto á estudio de la comision de hacienda.

Por mocion del señor Vicente Saravia, se resolvió nombrar la comision investigadora de las cuentas del Banco Provincial, resultando por votacion nominal designados para que la formen los señores Vicente Saravia, Manuel I. Avellaneda y Santiago Fleming.

A indicacion del presidente Sr. Félix Usandivaras, la Cámara resolvió nombrar una comision especial para que despache el presupuesto del Consejo General de Educacion, en razon de estar recargada de asuntos la comision de lejislacion, resultando elejidos los señores Abelino Figueroa, Santiago Fleming y Manuel I. Avellaneda.

Con lo que se dió por terminada la sesion por no haber mas asuntos para tratar.

Rectificando

Salta, Junio 21 de 1901.

Sr. Director de EL CIVICO.

Con sorpresa he leido una noticia en «La Razon» de ayer relativa á una fiesta, que dice el referido diario celebrará el Círculo de Obreros, el dia 26 del corriente, en homenaje al General Bartolomé Mitre.

Señor: como Secretario del Círculo, garanto que ni siquiera se ha iniciado en su seno la idea de tal festejo; pero ni se ha opinado sobre la oportunidad de las extraordinarias manifestaciones públicas que se realizarán en la República.

Ayer solicité en la redacción de «La Razon» se rectificara la noticia y se me prometió hacerlo, pero como nada rejistra al respecto en sus columnas el diario, en su número de hoy, pídole á Ud. publique la presente para que las cosas queden en su lugar.

El Círculo de Obreros, solo prepara una fiesta, por ahora, la que está destinada á celebrar el glorioso aniversario del 9 de Julio.

Saludo al señor Director con mi mayor respecto.

LUIS PERALTA.

A propósito de un suelto

Debemos advertir á nuestros lectores, para evitar malas interpretaciones, que nuestro suelto de ayer titulado *La estaca de don Gonzales*, es puramente de carácter humorístico y que él no ha sido escrito con el fin de dirigir injurias, como tal vez se pudiera creer sin darle la correcta interpretacion que merece.

Activemos la defensa

RELAMPAGUEA EL HORIZOETE

La tempestad se acerca, y vuelven como siempre á circular rumores de guerra próxima. Allende la muralla andina se despliega febril actividad aprontando los elementos bélicos con que se pretende fallar definitivamente el pleito de límites, haciendo caso omiso del árbitro lejano ó por lo menos para apelar de su sentencia en el posible caso en que fuera contraria á sus pretensiones.

Sigilosamente se prepara el ejército que solo parece esperar que la estacion de los hielos pase y deje espeditos los caminos que conducirán á sus legiones hácia los apetecidos valles cuyanos

Silenciosamente se comenta la revista naval de Bahia Blanca, se comparan nuestros elementos de mar con los de allí, y encontrándolos, en su concepto, equilibrados, se impulsa al gobierno para que se decida á aumentar la escuadra.

Los telegramas dicen que estan en trato dos poderosos cruceros con cuyo contingente se animarian á arrasar las costas argentinas. Mucho nos tememos que el trato esté concluido y que á estas horas sea ya sensible la inferioridad de la armada argentina.

Tal inferioridad no puede tolerarse ni por un momento. Si ella existiera, la guerra seria decretada sin pérdida de tiempo.

Nuestro gobierno debe estar muy atento y dejarse de proyectos y obrar de una vez, que proyectando podemos ser sorprendidos de un momento á otro por la astucia del pérfido araucano.

La precocidad del talento

No debemos confundir los niños precoces con los verdaderos genios, porque la mayoria de los muchachos prodigio, acaban como la generalidad de los hombres, en la mas oscura medianía.

El profesor Chamberlain, de la Universidad de Worcester, ha publicado á este propósito un importante estudio, en el cual figura un cuadro sinóptico, que contiene los resultados de una larga experiencia y de múltiples estudios sobre la precocidad del talento.

Entre 40 músicos notables, el autor establece que el 90 por 100 dieron signos de su génio antes de los 20 años; el 10 por ciento produjeron obras de mérito antes de los 30 y la mayoria conquistaron fama antes de los 40.

Solamente Bach, Hnydin, Gluch y Wagner fueron excepcion de aquella regla.

Entre 58 pintores el 89 por 100 dió muestras de su aptitud antes de los 26 años; produjeron obras notables antes de los 30 el 98 por 100 y el 100 por 100 adquirió su celebridad antes de los 40.

Entre 52 poetas el 70 por 100 produjeron antes de los 20 años; publicaron obras de alguna resonancia antes de los 30 el 98 por 100, y el 92 por 100 alcanzaron á llegar á la cumbre de la gloria antes de los 40.

Camaens, Racine, Alighieri y Cowper fu ron excepcion de esta regla general.

Entre 33 hombres de ciencia, el 75 por 100 se han mostrado precoces; el 80 por 100 han producido notables trabajos antes de los 30 y 92 por 100 llegaron á la cúspide de la celebridad á los 40.

Fueron excepcion Franklin, Harvey y Darwin, muertos sin ver sus obras publicadas.

Finalmente, entre 37 filósofos, 67 por 100 demostraron su ingenio antes de los 30 años; 56 por 100 produjeron obras filosóficas antes de los 30 y solamente el 60 por 100 llegaron á la notoriedad antes de los 40.

Descartes, Hobbes, Balmes, Locke, Leibnitz y Kant fueron excepción de esa precocidad.

De todo lo cual se deduce que el génio musical es mas propicio á la precocidad.

El inspector de Correos.

Su tarea de investigacion

No deja de ser laudable la actitud del señor inspector don Lidoro J. Lopez, al concurrir personalmente á las redacciones de los diarios locales con objeto de concretar ampliamente las denuncias que estos han hecho en contra del mal servicio de correos.

Nosotros le dirigiremos oportunamente y en pliego cerrado los concretos que desde hace algun tiempo venimos publicando, para que en vista de éstos se le faciliten las investigaciones que tiene el propósito de efectuar.

Ya hemos dicho y lo repetimos, que para obtener los fines que busca el señor inspector, debe dirigirse á observar la marcha de la jefatura del distrito, la cual como cabeza debe marchar bien para que sus dependencias sigan el ejemplo.

Creemos que no es suficiente que el Dr. García Fernandez se tome la molestia de mandar comisionados á cada instante si no atiende con imparcialidad los informes que estos le suministran y mas si se atiene á las recomendaciones de ciertos personajes que solo miran intereses particulares y no el bienestar de la administracion.

La tarea, pues, del señor inspector será fructífera si su celo en las investigaciones encuentra espaldas en la Direccion General, ó mejor dicho, si esta se digna escuchar sus observaciones imparciales.

SOCIAL

FIESTA DE LOS NIÑOS—El Ilmo. Obispo monseñor Linares administrará la comunión á las niñas el domingo próximo, en la Merced, á las 7.15 a. m. y el lunes, dia de San Juan Bautista, á los niños á la misma hora.

Este acto solemne y decisivo en la vida del hombre revestirá especial grandiosidad por los preparativos que se hacen.

Las distinguidas señoritas Anita Fleming, María Torres Frias, Julia Saravia y María Lopez están encargadas del coro en dicho acto.

Los talleres de las Sacramentarias y Mercedes que presiden las Stas. María Antonia Bedoya y Dolores Aranda, trabajan activamente para preparar los trajes blancos para las niñas pobres y les obsequiarán con el desayuno.

Las celadoras del Apostolado han confeccionado trajes para niños; son repartidos en casa de la Presidenta, la respetable señora Manuela F. de Valdez.

El Domingo á las 2 p. m., tendrá lugar la segunda procesión para ganar el jubileo.

El lúnes, á la misma hora, S. S. Ilma. bendecirá solemnemente los niños en la Merced y recibirá el óbolo que éstos ofrecen para la coronación.

En seguida se organizará la procesión con la imájen del Sagrado Corazon y San Luis Gonzaga, haciendo los honores los niños de primera comunión, que llevarán 150 banderitas con inscripciones alusivas.

En la iglesia de San Francisco se unirán á la procesión los Colegios y seguirán hasta la Candelaria, donde tendrá lugar la consagración solemne de los niños al Sagrado Corazon de Jesús; formarán el coro en esta ocasión, las distinguidas señoritas de Sosa.

A esta última ceremonia pueden asistir todos los niños de la ciudad, cualquiera que sea su edad.

ENFERMOS—Ha sentido una leve mejoría, pasando la noche mejor que otras veces, la señora Casiana C. de Uriburu.

—Sigue mejor la señora Délia F. de Valdez.

—Continúa la mejoría del Sr. José María Morales.

VIAJEROS—Para Campo Santo partieron por tren de hoy las señoras Cornelia C. de Figueroa y Rafaela I. de Riarte y la señorita Angela Figueroa.

—Para el mismo punto el Sr. Pio Uriburu y señora, el Dr. Carlos Costas y los señores Eugenio Figueroa Arias y Pedro V. Cortazar.

—Para Palomitas el Dr. Luis Linares.

—Con direccion al Sud el Sr. Delfin Leguizamon y el jóven Julio Leguizamon.

—Para Rosario de la Frontera el Dr. Bernardo Lopez.

—Se encuentran entre nosotros procedentes de Cachi el Sr. Luis de los Rios y el aventajado estudiante de la Facultad de Derecho, Sr. Benjamin Zorrilla, hijo del eminente educacionista del mismo nombre.

—Tambien se encuentra entre nosotros procedente de la Capital Federal el Sr. Pedro Acevedo Ramos, tambien estudiante de la Facultad.

Nuestro saludo.

Comerciales

CARGAS—Dr. Justiniano Arias 2 bts. camas fierro, Angel Maximo, 3 bts. tienda, L. Bardi 22 bts. almacen, J. Querio, 6 bts. almacen, G. Augspurg, 78 bts. arroz, Urrestarazu y Cia. 200 fardos alfalfa, M. M. Sosa y Cia 63 bolsas arroz, V.ª Torenza un lote fruta, M. Ortega un lote caña, F. Gallardo un wagon caña, Singulani un wagon caña, F. Gallardo un wagon caña, D. Perez 8 canastos fruta, M. Vega 120 bultos almacen.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD—En el dia de hoy se registraron las siguientes propiedades:

—Hijuelas de Julio P. Nuñez por herencia de Cleofe Villagran, en la que se le adjudica derechos y acciones en una casa ubicada en el pueblo de La Viña, tasados en la cantidad de 2.000 pesos.

—Compra venta de un sitio ubicado en esta ciudad en la calle Corrientes, otorgado por Felipa M. de Castellanos á favor del menor Adolfo Maldonado por la cantidad de 300 pesos

Tribunales

JUZGADO DEL Dr. TORINO—En el juicio que sigue doña Rosa Olivares de Robles contra doña Beatriz Saldaño sobre peticion de herencia, se ha ordenado á la parte representada por esta última haga la reposicion de sellos dentro de 24 horas, bajo apercibimiento de embargo.

—Se ha declarado abierto el juicio testamentario de los esposos Leandro Salas y Secundina Cardozo y se ha ordenado se cite por edictos durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion para que se presenten haciéndolos valer en cualquier carácter.

—Se han estimado los honorarios del doctor Serrey, por su intervencion en el juicio que siguen don Javier Mena sobre rendicion de cuentas, en la suma 450 pesos, debiendo esta cantidad ser pagada por quienes correponde

JUZGADO DEL CRIMEN—En la causa contra Clemente y Martin Gamboa por muerte á Eduardo Zambrano, se ha dictado auto de sobreseimiento provisorio en favor del segundo.

—En la causa contra R. C. por lesiones á Solana Aramayo, se ha abierto á prueba por 20 dias.

—En la causa contra R. V. por hurto á V. A. se ha llamado auto para sentencia en mérito de la renuncia que hacen las partes del término de pruebas.

JUZGADO DEL DOCTOR FIGUEROA—En el juicio testamentario de don Simon Reyes, se ha declarado únicos y universales herederos de esta sucesion á doña Petrocila P. de Reyes y doña Elvira Reyes, á la primera en en carácter de esposa y á la segunda de hija legítima, nombrándose administradora de los respectivos bienes á la primera, se ha señalado el dia 25 del corriente mes para que tenga lugar una audiencia.

—En el juicio de Generoso D'Errico contra el representante de la comision española, Florencio Lérida, se ha fallado declarando que es procedente la demanda entablada por D'Errico y que el demandado está obligado, segun la cláusula 4° del contrato, á pagar el valor de 300 pesos como precio de la obra, descontando 100 pesos que recibió adelantados; regulándose los honorarios del Dr. Lopez en 40 pesos y los del procurador Rivera en 30.

Policiales

HURTOS—Felix Villegas, domiciliado en la calle Florida, ha denunciado á la Comisaría Central que el 11 de Febrero del presente año le hurtaron ropa que estima en 5 pesos m/n.

—Emeterio Lopez, domiciliado en Puerta de Diaz, departamento de La Viña, ha denunciado á la misma comisaría que el 9 del corriente por la noche le han sustraido dos caballos y dos monturas completas y que los autores del hecho son José Rios y Manuel Figueroa, peones que fueron del denunciante.

Figueroa ha sido tomado en ésta y Rios en Campo Santo secuestrándoseles las dos monturas y los dos caballos.

Registro Civil

En el dia de hoy se anotaron las siguientes partidas:

DEFUNCIONES—Juan Francisco Quiroga, de 50 dias, en la calle 20 de Febrero entre San Juan y San Luis.

NACIMIENTOS—Varones 1.
Mujeres 2.

Dr. Bernardo Frias

LA COLEGIALA

(39)

CAPITULO XVIII

Flor de un día

Era un sábado, víspera de domingo, y, aunque esto no tenga novedad alguna por ser una verdad de Pero Grullo, tiene mucho valor en épocas de colegio. Era, pues, un sábado, sábado de una mañana de invierno; el frio de la estacion habia robado á la naturaleza todas sus gracias; el cielo nublado cubria todo de tristeza, y las ráfagas de helado viento que cruzaban por entre las ramas secas de los árboles, parecian levantar un cántico de funerarias armonías.

¡Mañanas de amargos recuerdos las mañanas de invierno! Tener que abandonar el caliente lecho en la edad que tan bien nos toma el sueño, mojarse con agua helada como el hielo . . . . . ¡ir á la escuela! dando diente con diente y bailando sin querer por causa de las ingratas rodillas que parecían haberse ya olvidado de sostenernos! No, no recordamos aquellas horas en que la edad, el frio y un maestro hijo y fruto de Salamanca criolla, fatuo de genio, bravo con los pequeños, de larga y negra melena y barbas multicolor, algo así como Holofernes, bramaba en la tribuna, fumaba en clase, y, sin saludar ni despedirse, daba lecciones de buena lengua . . . . . Ah! todas estas plagas aunadas día por medio nos llovian.

Pero, ademas, aquel sábado no era un sábado cualquiera; era un sábado alegre, risueño, simpático, pues, era fiesta. Con todo—¿cómo celebrar las fiestas de acuerdo con los mandatos de la juventud? El frio privaba el placer del aire libre; las aves estaban tristes; los campos no guardaban el verdor primaveral, y del bullicioso arroyo no quedaban mas que los rojizos barrancos y su lecho cubierto de secos guijarros; mientras que en la morada paterna, léjos del rigor de la estacion y seguros contra la intemperie, buscaba asilo la alegría y el buen gusto; pues, en contra del invierno se han inventado tantas armas defensivas, que, quien las posea á todas, puede vivir tan feliz como un sátrapa en los buenos tiempos del gran rey. Pero, hay algunos desgraciados que, sin contar con ellas, teman, sin embargo, con que es á todo el invierno preferible, y otros, mas desgraciados todavía, escojen una noche del polo para gozar de la noche mas bella de la vida! . . . . . Ay! aquella noche, noche suspirada, mas por nosotros por sernos desconocida y cuanto desconocida misteriosa, en que vuelva el eterno Adan, errante y solo, á dar de nuevo con su costilla! ¿Costilla? Sí; así lo dice la Santa Madre Iglesia....¡Adorable costilla, carne de nuestra carne y hueso de nuestro hueso; aun vamos en busca tuya sin dar contigo; pero, ya te hallaremos el rastro; y preparado está el lugar que te destinó Dios en medio de tus compañeras! ....¿Te dejarás colocar entre ellas aquel dia? Sí, aquella noche, que, por lo que á nosotros toca, no la elegiremos de las mas crudas del invierno, pues, entónces, el cuerpo está encojido como un gusano, su franca libertad oprimida, y el lecho tan helado y las manos tan frías! . . . . . Y si á esto agregamos los rigores de la recien casada, pierde un cincuenta por ciento de sus delicias el amor.

Sin embargo, confesamos que estos no son mas que teorías aprendidas de soltero; ya veremos como resolveremos el caso fortuito cuando carguemos con nuestra prenda, aunque otros talvez por miopes, suelen echar sobre sus hombros una pesada hipoteca.

¿Mas, y si nuestro gusto no es del agrado de ella? . . . . ¡Oh, prenda idolatrada! no te impacientes por ello, que con un no de tus labios me moriria. Desde hoy me abandono á tus caprichos; y si es inmenso el frio en aquella noche feliz, soldados del amor, sabremos combatirlo . . . . . ¡Nos calentaremos primero!

Allí, pues, en el estudio del futuro abogado,—y le otorgamos este título por ser el de la carrera mas hermosa, pues en ella aprende á fondo el hombre sus derechos conyugales;—formando media luna con sus cuerpos, siete caballeros santificaban á su modo la fiesta de San Pedro, al frente de una estufa. El fuego ardia con viveza y ellos jugaban y reian tan alegres como el fuego. Un espléndido truco, con trucos y retrucos; con envidos y reales envidos, cantando flor y contra flor el resto, se cernia á banderas desplegadas, mientras los libros sesteaban y el espumoso mate daba vueltas.

Una hora larga, con estrambote, habia pasado de esta suerte sin ser sentida, cuando hete aquí que todos olvidan las barajas, cediendo su atencion al ruido infernal que producian unos pasos acompañados del coro formado por las enormes rodajas de las espuelas.

Al breve instante, se presenta en el alegre aposento un hombre ni alto ni bajo, la cara color de centavo nuevo; su pantalon de lana azul sumerjia sus humildes extremidades entre la caña de las botas, blancas de polvo y con mas pliegues que si hubieran dormido elefantes sobre ellas. El hombre tenia en la cara algunos pelos que remedaban barbas y un poncho corto, de listones plomos y colorados, diríamos le daba trazas de un ave pintada por capricho, si no fuera un indíjena nato y puro.

Tras de la humilde reverencia, aquel aparecido entregó un pliego cerrado á uno de los del truco y se dió media vuelta acompañado siempre de la bulliciosa música de sus pasos.

—El olor de esa carta te ha hecho cambiar de colores, Julian. ¿A qué huele esa carta? Preguntó maliciosamente uno de los presentes, mientras el dueño rompia el sobre, un tanto apartado de los demas.

—Huele á una flor muy comun.

—¿La cual se llama—*Ella?*

No, *Curiosidad*.

En tan franco laconismo habia expresado mucho, y el curioso, con una sonrisa de disimulo, volvió á tomar las cartas, y á reanudar el truco.

—¡Una carta de Samuel!—decia para sí Julian ¡Si será esta para mí como otra fué para *ella* en el Colegio de Jesus!.. ¿Me amará?...Lo dudo ..... ¡Tanto tiempo sin vernos!....Pero no; yo la ví llorar al alejarse de mí!....Veamos.

Abrió el pliego, pasó su vista por las líneas que contenia, pero no aparecia en sus lábios ni una sonrisa; y, al concluir, sus ojos se inclinaron al suelo y con nervioso movimiento ajó el pliego entre sus dedos ¿No le hablaba de ella? ¿Era una amistad tan mezquina que ni un favor piadoso producia?

—¡Ganamos con un retruco! -Exclamó, á ese tiempo, uno de los de la fiesta.

—Julian, dijo otro de ellos; acércate que les ganaremos la *contra!*

—Se suspende el truco por ahora! Agregó éste con un acento oratorio. ¡Gran novedad, caballeros; la causa de la libertad en triunfo! Merece dedicarle una atencion especial y gastar de buena cerveza, pues estoy de parabienes!

—Hola! ¿Te pide la mano la muchacha? Preguntó uno de ellos.

—¿Ha muerto la suegra? Pues, si es así, añadió otro, venga la cerveza y llenaremos las copas para celebrar con libaciones sus funerales.

—Siempre eres el mismo, Felipe. Observó Julian. Pero este es un asunto serio; quiero una definicion del amor de la mujer para descubrirles, en seguida, el secreto.

—¡Bien, muy bien! Preside la sesion tú, Julian, indicó Felipe, y concede, por gracia especial, la prioridad de la palabra á cualquiera de estos diputados del pais de Cupido.

—¡Salud!—Dijo Julian levantando la copa.

¡Requi est cat in pace, suegra beatísima! Exclamó Felipe consumiendo la suya é imitado por todos los concurrentes.

Continuará.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Ayudad á la Naturaleza.

La tierna infancia, los niños que crecen, necesitan buen alimento, muy raras veces medicina. Si no les prueba el alimento, algo pasa. Hay que prestarles una ligera ayuda para que la maquinaria digestiva funcione debidamente.

La Emulsión de Scott de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa allanará, por lo general, esta dificultad.

Si se vierte de una cuarta parte á una mitad de una cucharadita en la mamadera del niño tres ó cuatro veces al día, se notará una mejoría muy marcada. Para los niños mayores, de media cucharadita á una cucharadita, disueltas en la leche, si se desea, bastarán para demostrar sus grandes propiedades nutritivas. Si la leche de la madre no nutre al niño, aquélla necesita la Emulsión. Sus efectos se notarán inmediatamente, lo mismo en la madre como en el niño.

Exíjase la legítima de Scott con el envoltorio completo en que aparece la contraseña del pescador que lleva sobre los hombros un bacalao.

SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NUEVA YORK.

CERVEZA QUILMES

La mejor que se toma — La más barata

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

Único Concesionario: **Miguel de los Rios.**

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.

Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Cia.

Tienda EL PROGRESO

Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios.

Tiene comprador permanente en Buenos Aires.

1001—Ind.

Correos y Telégrafos

ESTADO DE LINEAS—Estas funcionan del siguiente modo:

Internas—Bien á todas direcciones.

Internacionales—Cables y líneas terrestres bien.

ORO—El tipo oficial del oro anotado en la pizarra es 233 %.

ENCOMIENDAS DETENIDAS—En la oficina respectiva existen encomiendas para el señor Ramon Lopez, para doña Ana Mauro y el señor Desiderio Esquiu.

CARTAS CERTIFICADAS—Existen detenidas para doña Candelaria Diaz y para el doctor David Arias.

NOTICIAS

El durazníllo negro—Indicaciones del mayor interés acaba de ofrecer la direccion de ganadería y agricultura acerca de la forma de destruir el durazníllo negro.

Aconseja, en primer lugar, la labranza del terreno, empleando arados simples y mas tarde arados de subsuelo.

Y á los arados «deben seguir muchachos encargados de ir arrancando las raices de los arbustos que quedan al descubierto para quemarlas inmediatamente.».

Por último, conviene, á juicio de la direccion, el sembrar pastos anuales durante dos ó tres años, labrando profundamente el suelo durante todos los años y sembrar luego las plantas forrageras perennes, tales como la alfalfa, etc.

Tienen que quedar muy satisfechos con esto los que han hecho consultas á la direccion, relativas al asunto de que se trata.

Una sentencia significativa—Escriben de San Petersburgo:

«Ultimamente, á cosa de las diez de la noche, un hombre bastante bien vestido se presentó en casa del príncipe Hilkoff, ministro de comunicaciones, y pidió verle. Se le contestó que el príncipe dormia. Dicho hombre insistió diciendo que venia para un asunto que interesaba á la vida del príncipe. Se previno á éste, que salió y se acercó al sugeto de un modo que pudiese detenerle el brazo en caso de que hiciese ademán de querer sacar alguna arma del bolsillo.

A las interrogaciones del ministro, el hombre contestó preguntándole si habia recibido algun aviso del «Comité», advirtiéndole que se habia acordado contra él una condena á muerte que se ejecutaria dentro de un mes. Como dijera el príncipe que no habia recibido nada, el hombre hizo ademan de sacar de su bolsillo el texto del aviso. Mas el príncipe le detuvo diciendo:—Es del todo inútil.—Entonces, tomadlo vos mismo.—Y así lo hizo el príncipe, quien leyó el documento de que se trataba. Era, en efecto, una sentencia de muerte contra él. El príncipe hizo poner al hombre á la puerta; pero el correo del dia siguiente le trajo la misma sentencia del «Comité».

Los organismos pobres se rehacen pronto con «Emulsion de Scott»

(Desconfiar de las imitaciones)

Mendoza, Julio 20 de 1897.

Señores Scott y Bowne:

Muy señores míos:

Certifico haber usado siempre con buen resultado la Emulsion Scott que Vds. preparan en los casos en que está indicado el uso del aceite puro de hígado de bacalao, siendo de notar el hecho que una gran mayoría de los enfermos asimilan y soportan mejor la Emulsión que los diversos aceites de bacalao que llegan á este centro.

Dios guarde á Vds.

JOSE A. SALON.

El opio—Si bien calma la **TOS**, nunca la cura, causando en cambio á las personas que lo usan grandes perturbaciones al organismo, la generalidad de los medicamentos que se encuentran á la venta para la **TOS**, son secretos, el único que publica su contenido y no contiene opio son las **Pastillas del Dr. Puy** (de Paris) en venta en todas las farmacias á $ 1 20 m/n. 304.v.Ag.20.

SOLICITADAS

Certificado

El suscrito médico, certifica que el específico Antimalárico Cantani cuyo principio es la quinina, posee la ventaja sobre todas las demás preparaciones líquidas de esta sustancia de ser menos amargo y de consiguiente mejor tolerado. En los niños enfermos de paludismo he hecho el ensayo de este medicamento con muy buenos resultados.

Santiago, Marzo 29 de 1901.

24vJl4 *Luis C. Gomez.*

En este pueblo del Rosario de la Frontera, Departamento del mismo nombre, Provincia de Salta, á los siete dias del mes de Mayo del año mil novecientos uno: ante mí, Juez de Paz Suplente del Departamento y por ante dos testigos, fué presente el Sr. D. Teodoro J. Uvilla, y expuso: que entablaba formal demanda contra el Sr. Virjilio Prevedel por calumnias levantadas contra el presentante, como lo probará con los testigos que estuvieron presentes en el acto y dia que el Sr. Prevedel le dijo al Sr. Uvilla que cuando se volvia á Chile á pagar las ciento y tantas mulas que se habia traido robadas y no teniendo mas que exponer al respecto, pedia se le notifique al Sr. Prevedel y se le haga conocer la demanda para que le justifique lo contenido en ella, y firmando por ante mí y testigos de que certifico.—Florencio Toledo.—Ante mí: José U. Llamas, Juez de Paz Suplente.—En el mismo dia, mes y año, notifiqué al Sr. Virgilio Prevedel al comparendo ante este Juzgado de Paz á objeto de hacerle conocer la demanda que contra él tenia iniciada el Sr. Teodoro J. Uvilla, quien habiéndosele dado lectura del contenido de ella, por ante dos testigos.—Contestó que era verdad haberle dicho al Sr. Uvilla que ¿cuándo volvia á su tierra á pagar las mulas que habia traido robadas?—pero que estas palabras las dijo en broma como que Uvilla era su amigo y estaba algo almariado el demandado, y que valido de la amistad, le dirijó esto, pero que pedia lo disculpase por no ser mas que una broma y que jamás habia oido decir nada del demandante á este respecto y que era todo cuanto tenia que contestar al respecto, firmando esta por ante mí y testigos de que certifico:—Virjilio Prevedel—Testigo: L. Brito—Testigo: Florencio Toledo—Ante mí: José U. Llamas, Juez de Paz Suplente.—Rosario de la Frontera, Mayo 8 de mil novecientos uno.—Al ciudadano D. Virjilio Prevedel se le ordena se presente ante este Juzgado de Paz Suplente el dia de hoy á horas 4 p. m. á objeto de contestar demanda interpuesta por D. Teodoro J. Uvilla por calumnias levantadas por Ud. contra el demandante. Sea bajo apercibimiento de Ley.—José U. Llamas, Juez de Paz Suplente.—Virjilio Prevedel.—En este pueblo del Rosario de la Frontera, Departamento del mismo nombre, Provincia de Salta, á los once dias del mes de Mayo del año mil novecientos uno: ante mí, Juez de Paz Suplente de este Departamento, fueron presentes D. Teodoro J. Uvilla y D. Virjilio Prevedel á objeto de tener nueva audiencia en la fecha, quienes por ante dos testigos manifestó el Sr. Uvilla que en vista de la contestación confesa del Sr. Prevedel en la demanda que contra él tenia iniciada por calumnia contra el demandado, pedia á este Juzgado que por ante dos testigos conste que el Sr. Prevedel se compromete dar un desmentido de lo columniado, el que saldrá publicado en el diario EL CIVICO de la Provincia, por el cual conste que la honorabilidad y honradez del Sr. Uvilla es intachable por no tener motivos el Sr. Prevedel para calumniarlo, como así mismo se compromete pagar los gastos ocasionados en el presente juicio y que quede terminado. Presente el Sr. Virjilio Prevedel manifestó estar conforme, quienes firman por ante mí y testigos de que certifico.—Dicha publicación se hará por el término de ocho dias contados desde la fecha ó sea desde su primer publicación.—Teodoro J. Uvilla—Virjilio Prevedel—Testigo: Lucas Brito—Testigo: Florencio Toledo—Ante mí: José U. Llamas, Juez de Paz Suplente.—Es cópia fiel del original que se encuentra archivado en este Juzgado.—Rosario de la Frontera, Junio 3 de 1901.—*Llamas*, Juez de Paz Suplente. 375.v.jn.30.

Avisos preferentes

Doctor Santiago M. Lopez

—ABOGADO—

Ofrece sus servicios profesionales.—Estudio: calle Florida Nº. 323. | 313.v.Jn.29.

MINISTERIO DE HACIENDA

AVISO IMPORTANTE

Habiendo resuelto el Poder Ejecutivo en cumplimiento de la ley de 13 de Noviembre de 1897, expropiar la manzana de terreno comprendido entre las calles Libertad, Florida, Juan Martin Leguizamon y 3 de Febrero, se llama por el presente á los propietarios de la expresada, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, se presenten ante este Ministerio, con el título que acredite sus derechos.

Salta, Junio 18 de 1901.

Juan Martin Leguizamon,

383.Jl.13. Sub-Secretario de Hacienda.

5 Centavos

son suficientes para pedir un catálogo con precios y dibujos de los

MUEBLES

Fabricados por BARATTI Hnos.

Calle Cangallo 688, Bs. Aires.

Artículos sólidos, elegantes y á precios sin competencia. Se reciben continuamente artículos y novedades del ramo.

CASA FUNDADA EN 1863

Juego de dormitorio macizos 11 piezas á		$ 180.—
„ „ comedor „	8	„ 125.—
„ sala espléndidos		„ 75.—
Cortinados completos		„ 19.80
Sillas americanas		„ 3 una

ETC., ETC.

BARATTI Hnos., Cangallo 688

BUENOS AIRES

Aviso Habiendo resuelto el Consejo General de Educación, en cumplimiento de la ley de 18 de Junio del corriente año, expropiar el terreno situado en los fondos de la «Escuela Sarmiento», en una extension de setecientos cincuenta metros cuadrados, destinados al ensanche de ese edificio; se llama por el presente á los propietarios del expresado terreno para que en el término de 30 dias, contados desde la fecha, se presenten ante el Consejo General de Educación con los títulos que acrediten su derecho.—Salta, Junio 19 de 1901.

372v.Jl.20 *El Secretario.*

Aviso de liquidación El suscrito hace saber al público que ha liquidado totalmente las existencias que tenia en su casa de comercio de Cacui y que teniendo que ausentarse desea que se presenten á su domicilio las personas que tengan asuntos pendientes.—Salta, Junio 12 de 1901.—*Antonio Chaya.* —356 v.Jl.12.

Aviso de licitación LLAMASE á propuesta durante el término de treinta dias para efectuar la conducción de correspondencia por correo á caballo desde Salta á Rivadavia pasando por Cobos, Piquete, Algarrobal y Agua Sucia.

Por más datos ocurrir á la oficina de Correos y Telégrafos de Salta.—Buenos Aires, Junio 7 de 1901—PELUFFO.

349 v. Julio 7.

Bolsas—ESPECIALES PARA ARROZ Se vende en casa de Gretano Talevi. 328v.Jn.29

Gratificación Se dará á la persona que entregue ó de noticias en la casa, calle Libertad 191, de una libreta de boletas de circulación para fardos de tabaco en rama.

Son 200 boletas números 44.601 al 44.800 de la serie 21 y están rotuladas para Francisco Méndes y Cia., Buenos-Aires. Fueron dejadas en la Estación Salta, del Ferro-Carril, el dia Domingo 9 de Junio á las 7 de la mañana.

Solamente sirven para su dueño quien gratificará la entrega. 368.Jn.30.

Se precisan 7.000 pesos

Con garantia hipotecaria de dos fincas saneadas que valen mas de 30.000 pesos, se desea tomar en calidad de préstamo la cantidad de 7.000 pesos, pagando un interes convencional.

En esta imprenta se dará razon del interesado.

Salta, Junio 12 de 1901.—357.v.Jn.30.

Se vende DOS LINDOS CABALLOS el uno color castaño, gran alzada y el otro ballo, ambos nuevos y de silla y de tiro solo tambien. Para tratar, verse con B. MENDEZ—Belgrano número 100. 331 v. Jun. 30

Se precisa UNA BUENA COCINERA. En esta imprenta darán razon. 373—v.Jl.20

Buena PICHINCHA PARA EL QUE quiera comprar una casita cómoda y en buen sitio, calle Libertad entre San Juan y San Luis, con tramway á la puerta, tiene diez metros noventa centímetros de frente, por veinticuatro de fondo, con dos habitaciones, cocina, pozo de balde y varias plantas frutales, á precio módico; para tratar verse con don Manuel Moreno, en la misma calle Libertad, número 66.

371 v. St. 19.

Casa en Cerrillos SE OFRECE en venta una casa ubicada en el pueblo de Cerrillos, frente á la plaza, propia para negocio. Contiene cuatro piezas habitables, un zaguan, cocina y un buen interior. Títulos en forma.

Se venderá por un precio sumamente bajo.

En esta imprenta darán razón de su dueño para tratar. 367.v.Jl.18

Decreto del Gobierno de Chile reglamentando la internación de ganado vacuno.—La internación de ganado vacuno por puertos de Cordillera de puntos de tránsito, se sujetarán á las siguientes condiciones:

1º Que los animales procedentes de lugares ó campos en que haya fiebre aftosa, que en su camino no hayan pasado por lugares infestados y que estos hechos sean certificados por agentes consulares de la república, que declare así constarle, con espresión del lugar de procedencia y del número y clase de animales á que el certificado se refiere.

2º Que el exámen de los animales que hará el Gefe del resguardo ó en el que queda autorizado para decretar el Intendente de la Provincia, no resulte alguno de los animales del mismo piño ó arreo afectado de cualquiera de los síntomas de la fiebre aftosa.

El ganado cuya internación no se sujete á las reglas que preceden, quedarán sometidos á las disposiciones del núm. 1 del artículo 11 núm. 3 del artículo 84 de la ordenanza de Aduanas.

Los interesados deben ocurrir á este Consulado á sacar certificado de sanidad del ganado que remesen á Chile.

EMETERIO HUERTA,

Vice-Cónsul.

303—Ind.

Se arrienda Una pequeña finca ubicada en el Encon, próximo á la Silleta, con agua para riego y con cerca de veinte cuadras de terreno cultivable y cercado con alambre.

En esta imprenta se dará razón del dueño.

Mme. Maria de Lepers

Partera diplomada de 1ª clase, de la clínica medicinal de Paris y de la Rep. Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis para los pobres, á domicilio. Asiste a las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio: calle Alvarado Num. 166, entre Florida y Libertad. — Salta, Febrero 15 de 1900.

1003—Ind

PROFESIONALES

Dr. Bernardo Frias

ABOGADO

Tiene abierto su estudio de abogado en la calle Caseros Nº.

Dr. Pio A. Saravia

Ha abierto su Estudio en la calle Buenos Aires, entre Gral. Alvarado y Caseros.

Nuevo estudio

En la calle Libertad esquina Mendozo han abierto un estudio de abogado los Dres. José Saravia y Cárlos Arias, donde ofrecen sus servicios profesionales.

TALLER Artístico-Industrial GALVÁNICO

—DE—

MIGUEL ORRICO

Artista de la Diócesis de Policarpo

Ofrece sus servicios técnicos profesionales del ramo á las autoridades eclesiásticas y al honorable público en general.

Se doran, platean: cálices, copones, candelabros, arañas, vinageras, ciriales, incensarios y todo servicio perteneciente al culto divino. Se platean y limpian centros de mesa, cubiertos, bandejas, juegos de lavatorio, faroles, camas de bronce, ámparas, jarrones de metal; objetos de lujo y otros pertenecientes á la parte técnica del arte del dorado. Se garanto la alta pericia y solidez del trabajo con 800 certificados de autoridades civiles y monásticas, entre las cuales se halla la recomendación dada por S. S. Leon XIII, aprobado á voto general por la Sacra Congregacion de Ritos de Roma en el arte del dorador.

Se ofrecen estos documentos para garantizar los trabajos que ejecuta á la altura de los que se hacen en Europa.

Se dora á fuego en presencia de cualquier perito del arte.

Espero de consiguiente la protección de este ilustrado público y autoridades eclesiásticas con la firme conviccion que dejaré satisfechas á todas las personas que me honren con sus órdenes.

El taller se encuentra instalado en la calle Libertad Nº 444.

Todas las personas que me encarguen trabajos, deben exijirme un recibo para evitar equivocaciones. 374v.Jl.20

LA AURORA

—DE—

Isauro P. Argüello

AVISOS EN DIARIOS, FERRO-CARRILES Y TRAMWAYS

Se encarga de la tramitación de todo asunto ante el Gobierno Nacional, Congreso y Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

Pensiones y publicaciones, cobro de sueldos etc.

Referencias en la administración de este diario ó en la Capital en cualquier casa de comercio de responsabilidad.

Telegramas noticiosos para diarios y comerciales para casas de comercio.

Avisos y subscripciones para EL CIVICO

COMISIONES EN GENERAL

Secretario General: **Anibal A. Argüello**

BUENOS AIRES

La nueva planta para forraje "SACALINA"

(Polygonum Sachalinense)

Opone una resistencia tenaz á las sequías

PRODUCE 90 Á 130 TONELADAS de Forraje verde por acre (4046 metros cuadrados) en un año.

«Es más nutritiva que la alfalfa ó que la alfalfa mielga».

Probada y recomendada por las más grandes autoridades; endorsada por las más eminentes publicaciones en horticultura y agricultura de todos los paises del mundo.

De inmenso valor para criadores de ganado, agricultores, hortelanos, floricultores, tamberos, estancieros, etc.

Crece con una perfecta robustez aún en Siberia, florece en las Indias, no requiere labranza para su plantación, no necesita cultivo, abono ó replantación. Las raices penetran profundamente en el suelo.

Una vez plantada dura eternamente

Soporta la más serena sequía con impunidad. Crece en los terrenos más pobres. Alcanza gran frondosidad en las tierras húmedas. Prospera en lugares donde ninguna otra planta de forraje creceria. Los tallos y hojas tiernas son conocidos como un vejetal Tallos y hojas, verdes y secas, son muy apetecidos por el ganado vacuno, caballar y ovino.

Más nutritiva que la alfalfa y la alfalfa miega

Dá de tres á cuatro cortes por año

Produce 90 á 180 toneladas de forraje verde por acre. Alcanza 14 pies de altura en el mes de Junio

Es un excelente abono para los terrenos. Se planta en cualquier época. Produce sombra para los ganados en verano. Proteccion contra las tormentas en invierno. Las inundaciones no la destruyen. El fuego no la mata.

El ganado no puede hollarla

Se han vendido semillas al precio de **$ 3.500** oro la libra.

Hemos recibido raices frescas listas para plantar. Pidan prospectos, además incubadoras y colmenas norte-americanas, las mejores del mundo, desnatadoras de leche, máquinas, aparatos y útiles para la fabricacion de quesos y manteca. Se remiten catálogos y precios gratis. Dirigirse á **Alejandro Reinohold.**—Buenos Aires—Calle Belgrano 451. La casa más grande y surtida en el ramo de lechería en toda la America del Sud. Remitiendo cincuenta centavos en sellos se envian todos los catálogos.

316—v.Jun.24

Casa degiros sobre el extranjero

Damos giros á la vista y al mejor cambio sobre las principales plazas de Alemania, Austria-Hungria, Belgica, Canadá, Cuba, Dinamarca, Egipto, España, Estados Unidos de Colombia, Estados Unidos de Norte-América, Francia, Haiti, Holanda, Jamaica, Inglaterra, Italia, Méjico, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquia.

Autorizamos giros postales sobre todos los pueblos de Italia donde haya oficina de correos

REGISTRO, MERCERÍA Y ROPERÍA POR MAYOR

SASTRERÍA, TIENDA, JUGUETERIA Y BAZAR

MIGUEL LARDIES Y COMPAÑIA.

1002 Ind. SALTA—CALLE LIBERTAD 277 AL 285—SALTA.

CONTRA Chucho

se bebe diariamente con soda y Vermouth ó solo, tanto ántes como despues de la comida y á cualquier hora del dia el

Gran Bitter Underberg-Boonekamp

de H. Underberg-Albrecht, Rheinberg, proveedor de la corte real de: S. M. el Emperador Guillermo, el rey de Baviera, S. M. el Rey de Portugal, etc., etc.

50 años de éxito!!!

en venta en los almacenes, cafés, restaurants, etc., etc.

(149 v. Jun. 20)

Fanlo y Llona

CASA INTRODUCTORA

Registro, Ropería y Mercería

ÚNICOS Y EXCLUSIVOS REPRESENTANTES DE LA FABRICA Á VAPOR DE **ROPA BLANCA** PARA HOMBRE DE

"HÜBBE y Cia."

CONSIGNATARIOS DEL INGENIO BELLA VISTA

Mendoza 550-64 — TUCUMAN

86—v.Ag.15

IMPORTANTE

ANTIMALÁRICO CANTANI

Remedio el más eficaz contra la fiebre intermitente (chucho)

Introducido por Merchio Vassalli y Cia. del Rosario de Santa Fé.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

Agente en Tucumán y para las Provincias del Norte

VICENTE DEMORI.

—TUCUMAN—

—Calle 24 de Setiembre 76 —

263.v.Julio 4—2ª pág

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Pilsen BOCK La Africana

(Cerveza blanca) Cerveza obscura Cerveza negra)

Productos nacionales elaborados por la Compañia Cerveceria Bieckert (1900) Lda. en Retiro (Buenos Aires). Estas Cervezas no necesitan bombos ni recomendaciones y la prueba es que en todas las exposiciones nacionales y extrangeras en que se presentaron fueron declaradas hors concours ó premiadas con las más altas recompensas: el Gran Diploma de Honor.

Único Concesionario en Salta: **Arístides Hádrowa.**

1007—Ind.

GRAN REALIZACIÓN DE MERCADERÍAS

SE REALIZAN A PRECIOS EXCEPCIONALES TODAS LAS MERCADERIAS QUE FORMAN EL GRAN EMPORIO

"EL INDUSTRIAL"

FERRETERIA Y PINTURERIA DE

MANUEL I. AVELLANEDA

Calle España núm. 156 — (antes Victoria) — Entre Florida y 20 de Febrero

Este establecimiento cuenta actualmente con un surtido colosal y una inmensa variedad de artículos de

Ferretería en general
Pinturería " "
Almacen " "
Articulos de mina
" de Corralón
" de Construcción
" de Cochería
" de Talabartería
" de Semillería
" de Armería
" de Bazar
" de Droguería
" de Hojalatería &.

Depósito permanente de fierros para obras y para herrar

Maderas para piso y Pinotea machimbrado

Cemento Portland, Carbón para fragua, Alambres para cerco y Torniquetes

Herramientas de todas clases

Máquinas agrícolas en general

Contando con activos corresponsales y corredores en el Litoral, se encargará de hacer venir cualesquier articulo ó repuesto por cuenta de terceros.

Realizará sus existencias al detalle ó en globo, por mayor y menor á precios convencionales y sin competencia. La casa no cesará sin embargo de mantener un surtido completo de mercaderías de sus ramos principales, y diariamente recibirá nuevos artículos hacta su total realización.

237—Ind.

TIENDA EL PROGRESO

SASTRERIA

Atendiendo á las exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastrería, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por sí solos por su especial calidad.

El corte y la confección es de lo más esmerado.

Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.

Urrestarazu y Cia.

5—v. A. 30.

HOTEL CENTRAL

—DE—

ENRIQUE BERTRAND

CALLE BELGRANO ENTRE LAVALLE Y NECOCHEA

JUJUY

CAFÉ Y BILLARES, CUARTOS AMUEBLADOS PARA FAMILIAS Y HOMBRE SOLO, ALMUERZO, LUNCH Y CENA Á TODA HORA

Se sirven banquetes, bautismos etc., conservas de toda clase

Surtido de vinos y licores finos—Todo el establecimiento está alumbrado á luz eléctrica

SERVICIO ESMERADO Y DE CONFIANZA

1007—Ind.

Todas las **Enfermedades de la Piel**

Quemaduras, Heridas, Reumatismo, Almorranas, Caspa, Eczema, Inflamaciones, Sabañones, etc. ***¡Más de 1000 certificados médicos!***

Cura en las Personas: NAFTALAN

Enfermedades Parasitarias y Contagiosas de la Piel.

Sarna, Fiebre aftosa, etc. Enfermedades de los vasos y pezuñas, Heridas, Abscesos, Hinchazones, etc.

Cura en los Animales: NAFTALAN

A. O. DIESEL, Reconquista 334 - Bs. As.

Si Vd. no quiere sufrir de Picaduras de Mosquitos, Bichos colorados ú otros insectos compre 1 Tubito de NAFTALAN que se vende en las Farmacias en **40 cen-**

MAQUINA PARA PICAR TABACO ofrezco en venta el suscrito en excelentes condiciones y con una dotación de seis cuchillas de repuesta. La oportunidad no puede ser mejor, pues su precio es sumamente módico. El interesado puede verse con el suscrito en su domicilio calle Corrientes esquina Libertad.

366.v.Jl.14. DALMACIO MONTALBETTI.

Tintorería

—DE—

JUAN TORREJON

Calle Libertad, entre Mendoza y Corrientes **NUM. 144**

Aviso al público y á mis favorecedores clientes, que desde la fecha he mejorado este establecimiento de tintorería, donde se tiñe, compone, limpia y lava toda clase de ropas y géneros para caballeros, señoras y juventud salteña, sin limitación de clase y color. Trabajo garantido y firme á precios sumamente exigüos,—pronto y esmerado. Ocurrir para cerciorarse. Llamo la atención y cuidado con los falsos aficionados sobre esta misma clase de trabajos que pululan en ésta ciudad y que no son de profesión conocida.

El suscrito que hace años es conocido de esta profesión, no ha tenido jamás algún reclamo sobre esta clase de trabajos,—por lo que vivo agradecido de este público generoso.—Salta, Abril 17 de 1901

211—Ind. *Juan Torrejon.*

ALMACEN

—DE LA—

Buena Medida

—DE—

FRANCISCO BARDI

CASEROS ESQ. 20 DE FEBRERO FRENTE Á LA MERCED

El primer establecimiento en su clase que existe en Salta, tanto por la superioridad de sus artículos, todos frescos y analizados por la Oficina Química, como por su gran surtido y variedad.

¡¡¡ GRAN NOVEDAD !!!

Casa especial y sin competencia para conseguir Masitas, Caramelos, Bombones, Confites, etc., á precios muy reducidos. La larga experiencia del propietario asegura un buen servicio en este ramo.

SURTIDO NOTABLE EN BOMBONERAS Y OBJETOS PARA OBSEQUIOS

CARAMELOS: Surtidos por mayor y menor a precios desconocidos.

ESPECIALIDAD

La casa tendrá especial cuidado en ofrecer permanentemente á sus clientes, UN CAFÉ TOSTADO, que no admite rival en plaza y que los buenos *gourmets* sabrán apreciar.

Hago saber á mi clientela y al público en general, que mi casa de negocio quedará abierta los dias domingos hasta las 12 m. á fin de que se provean de los artículos de confitería y almacen.

La casa recibe artículos frescos por cada tren.

COMPRA CUALQUIER CANTIDAD DE CERA VÍRGEN. 1006—Ind

Casa de Comisiones

Y Consignaciones en General

—) DE (—

JULIO SUELDO

PLAZA «9 DE JULIO»—AVENIDA BUENOS AIRES

—SALTA—

Maiz amarillo
Cebada en grano
Semilla de alfalfa
Maderas en vigas
y aserradas de todas clases

Vende á precios sin competencia—

JULIO SUELDO.

VINOS

Marca **«TRAPICHE»**
«SAUVIGNON»
«RESERVA»
«CACHET VERD»

Los más renombrados de la República por su excelente calidad, vende—
11—Ind. **Julio Sueldo.**

El Comercio

LIBRERIA, PAPELERIA É IMPRENTA

—DE—

Ramón R. Sanmillán

LIBERTAD Nº. 293

TALLER ESPECIAL PARA OBRAS

Surtido completo en toda clase de articulos del ramo

UTILES PARA ESCUELAS Y COLEGIOS

SUSCRIPCIÓN:

Á "LA NACION", "LA PRENSA" "DON QUIJOTE"

BARRACA GERMANIA

L. HABICHT

METAN, PROVINCIA DE SALTA

Compra de frutos del país

ESPECIALMENTE DE CUEROS DE TODA CLASE

SE PAGA AL CONTADO

ó segun deseo, con giros á la vista contra Bancos ó contra casas de Buenos Aires de primer órden.

141—v.Stbre.30.

Relojes: LONGINES

Longines de nikel
Longines de acero
Longines de plata
Longines de oro
Longines para hombre
Longines para señora

Todos los LONGINES son de 1ra. calidad; 35 años de éxito en la República Argtntina.

Depósito: en todas las Relojerías y Joyerías.—323.ag.28

"EL CÍVICO"

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

Dirección y Administración: Calle Entre-Rios Nº. 71

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

CONDICIONES DE SUSCRICION

CIUDAD	$	1.50	MENSUAL
CAMPAÑA Y PROVINCIAS	«	2.00	«
« «	«	6.00	TRIMESTRE
« «	«	12.00	SEMESTRE

Se cobra por solicitadas 25 $ en la 1ª plana y 15 en la 2ª

Avisos, precio convencional

No se sirve suscrición alguna en la campaña, sin prévio pago adelantado, por lo menos de un trimestre

Habiendo recibido este establecimiento un regular surtido de tipos, y contando con un personal competente, se avisa al público que se puede imprimir con esmero:

Periódicos, Folletos, Memorandums,
Partes matrimoniales,
Esquelas fúnebres, Carteles, etc.

Casa Introductora

—DE—

ANTONIO ALVAREZ

Tienda, Mercería, Almacen y Ferretería

TIENE EN **LIQUIDACIÓN** VARIOS ARTÍCULOS QUE ESTÁ REALIZANDO A PRECIOS EXCEPCIONALES.

ESPECIALIDAD EN GENEROS BLANCOS Y EN SOMBREROS Y PONCHOS

TRIPE CORTADO MUY BARATO. LO MISMO EN FRAZADAS Y COLCHAS.

El surtido se renueva semanalmente.

SALTA, LIBERTAD, ESQUINA ENTRE-RIOS.

v.Sbre.30.

OJO! PROPIEDADES EN VENTA OJO!

¡Dos hermosas estancias!

Una casa y un Sitio

Las estancias se hallan ubicadas, la una en el departamento de Metán y la otra en el de Anta separadas por el rio del Pasaje, las cuales tienen un buen plantel de ganado vacuno. Se denominan estas: *Paso de las Carretas* con doce leguas de hermosos campos para pastoreo y agricultura; y *Balbuena* con una extensión de dos leguas cuadradas mas ó menos, tambien tiene buenos campos cultivables y con riego abundante.

La casa está ubicada en la calle General Belgrano entre 20 de Febrero y 11 de Setiembre, y el sitio en la calle 20 de Febrero entre España y Boulevard Belgrano.

Los interesados pueden verse con el suscrito encargado de la venta de dichas propiedades, en el domicilio calle Buenos Aires Plaza 9 de Julio.

VICTORINO J. MOLLINEDO.

Consejo Gral. de Educación

Movimiento de Tesorería en el mes de Mayo de 1901

ENTRADAS

Saldo del mes anterior	$	
Buenas cuentas	«	4.535.87
Efectivo	«	104.01
Obligaciones á pagar	«	4.000.
Banco Provincial cuenta Inspector	«	13.241.
Banco Provincial cl. corriente	«	3.469.73
Comisiones escolares	«	693.81
Tesorería Municipal	«	1.343.32
Tesorería de la Provincia	«	4.500.
SUMA	«	31.887.74

SALIDAS

Deudas Generales: pagos por los años 1899, 1900 y 1901	«	20.778.76
Banco Provincial: cuenta Inspector	«	3.920.
cuenta corriente	«	3.670.
Intereses y descuentos	«	80.
Defecciones	«	300.
Balance: Buenas cuentas	«	3.053.45
En efectivo	«	85.53
SUMA IGUAL	$	31.887.74

Salta, Junio 10 de 1901.

Conforme— V. F. SOLÁ
Delfin Diaz Tesorero
Contador 354.v.Jn.30.

Cobro de sueldos DEVENGADOS por los guerreros de la Independencia.

El que suscribe radicado definitivamente en la ciudad de Chascomús, Provincia de Buenos Aires, y á corta distancia de la Capital Federal, ofrece sus servicios para hacer efectivo el cobro de *pensiones, empréstitos y sueldos devengados* correspondientes á los guerreros de la Independencia.

Toda persona que deseare confiar la gestión del asunto, puede enviar el poder correspondiente á mi domicilio: Calle Crámer Nº. 11—Chascomús—Provincia de Buenos Aires.—DELFIN JUÁREZ.—205.Ind.

Receptoria MUNICIPAL.—SE previene á los que hayan sacado patentes municipales por el primer semestre de este año, que hasta el 30 de Julio deben sacarla por el segundo semestre; pasada esta fecha incurrirán en la multa.

358 .v jl. 30 *El Receptor.*

AVISO

En mi carácter de esposa y única y universal heredera de D. Román M. Cañaveras, como se podrá ver en la parte dispositiva de la declaratoria de herederos que á continuación publicamos, ruego á todas las personas que hubieran remitido poder á mi extinto esposo quieran entenderse con mi representante en Salta Sr. Felipe A. Ovejero, quien está legalmente autorizado para intervenir en todos los asuntos á que se refieran dichos poderes.—Buenos Aires, Abril 15 de 1901.—*Juana F. de Cañaveras.*

La parte dispositiva del auto de declaratoria de la referencia dice así:

«Por estos fundamentos, y habiéndose satisfecho á fojas diez y ocho, el impuesto fiscal que establece la ley de papel sellado, se declara en cuanto há lugar por decreto: Que Dª. Juana Fernandez de Cañaveras, es única y universal heredera de su esposo D. Román Martinez Cañaveras. Cese la intervención fiscal, dénse los testimonios que se pidieren y archívese el expediente.—Luis Ponce y Gómez.—Ante mí: Juan B. Palacios.

«Es conforme con la declaratoria original de su referencia que obra á fojas veinte y siete y veinte y ocho de los autos caratulados «Cañaveras D. Román M. su juicio atintestato» que tramita por el Juzgado á cargo del Dr. Luis Ponce y Gómez—y Secretaría del autorizante.

«En cumplimiento de lo ordenado en el decreto de fojas veinte y nueve, expido el presente que sello y firmo en Buenos Aires á once de Marzo de mil novecientos uno.—*Juan B. Palacios.*» 241.Jn.8.

Cañaveras y Felipe A. Ovejero

Segun la parte dispositiva del Juez de Letras de la Capital Dr. Ponce y Gómez, y lo que expresa el aviso de la Sra. Juana F. de Cañaveras, prevengo á todas las personas que hubieren encomendado gestiones al Sr. Román M. Cañaveras, ya sea por pensiones, devengados ó empréstitos de la guerra de la Independencia, ó por cualesquier otro concepto se entiendan con el suscripto Felipe A. Ovejero en su domicilio calle Caseros entre la casa de la familia Castro Saravia y la esquina Once de Setiembre.—Salta, Mayo 8 de 1901.—*Felipe A. Ovejero.*—Jn.8

REMATES

Por Gerardo B. Sanchez

LINDA FINCA

En el partido del Manzano, Departamento del Rosario de Lerma denominada POTRERILLO

BASE DE VENTA: $ 600

JUDICIAL

El dia 30 de Junio de 1901 á horas 3 p. m. en el local de la calle Buenos-Aires núm. 170, procederé por órden del señor Juez de Paz del Rosario de Lerma, á la venta en subasta pública y al contado de la finca expresada. Extensión: Una legua de frente por una y media de fondo ó lo que resulte dentro de los siguientes límites: Al Naciente, con propiedad de Felipe Bautista; al Poniente, con los señores Tapia; al Norte, los señores Guanca y al Sud, con Dª. Manuela Guanca de Velasquez.

Autoriza esta venta el siguiente:

DECRETO—Rosario de Lerma, Junio 12 de 1901—En todo como se pide y notifíquese á la parte contraria. Desígnase el dia 30 del corriente mes á horas que el martillero designe para que tenga lugar el remate bajo las dos terceras partes de su tasacion, y publíquese los edictos correspondientes en el diario EL CÍVICO.—*Adolfo Diez*, J. de P.

Por mas datos al martillero—

366.v.Jn.29. G. B. SANCHEZ.

Por Pablo Saravia

Prendas fundidas correspondientes al mes de Diciembre de 1900, las que se rematarán en el Monte-Pio Popular de Ahorros de la calle 20 de Febrero, en los dias 28, 29 y 30 del corriente:

Revólver imitación Smith 9719, id. Buldoc 9229, id. 10354, mates chapados 1956, id. 9751, id. 9507, id. con bombilla 10555, id. 9339, reloj nikel 10592, id. acero 9126, bombilla 2 bombas 9875, id. 9688, id. lisas 9941, id. 10248, id. 9310, id. 9862, id. 9824, id. cucharas plata, 10090, id. 9804, id. 9814, id. virolas 10340, tirador con monedas 9161, id. monedas 10677, anillo oro liso 9838, id. 10021, id. con piedras falsas 10589, id. dublé 10348, id. aros 10460, cartera nácar 9420, id. rosario 9128, acordeon 9252, id. 9228, manta vicuña 9452, id. poncho 10310, apero chapeado 10620, id. silla 9480, id. talero 9855, id. cabezada 9761, pañuelo espumilla 9883, id. 10450, escopeta 1 tiro 9840, poncho á pala 9450, 9889, id. 10427, id. poncho mancha y revólver Smith 10521, cómoda piedra mármol 9748, 2 lámparas de brazo, 1 mostrador con piedra mármol, 4 armazon, balanza de botica, banco y prensa de copiar, 1 romana de brazo que pesa 150 kilos. 362.v.Jn.3

POR EL MISMO

BASE $ 1.333.33—JUDICIAL

El dia 27 del corriente, horas 2 p. m. en el local calle España núm. [illegible] donde estará la bandera procederé al remate de una casa ubicada en el pueblo del Cerrillo. Bajo los límites siguientes: Norte, propiedad de D. Roque [illegible]; Sud, con Dª. Cruz Gonzalez; Naciente, con propiedad del ejecutado y por el Poniente, con la calle pública.

El remate se efectuará por órden del Sr. Juez del Crímen Dr. Justiniano Arias, y por ejecución que sigue el Dr. Matos contra el Sr. José Yañez.

352.v.Jn.27 *Pablo Saravia.*

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

POR EL MISMO

Judicial—Base $ 6.666 con 66 centavos

El día 27 del corriente á horas 2 p. m. en el local calle España donde estará la bandera procederé á la venta en pública subasta, bajo la base de 6.666 $ 66 ctvs. la propiedad denominada «Buen Retiro» ubicada en el pueblo del Rosario de Lerma.

Límites: Norte, con el callejon que jira del Pucará; Sud, con el pueblo del Rosario de Lerma; Naciente, con el callejon que jira al Tránsito; su estencion es de 40 cuadras más ó menos tiene casa cómoda y suficiente agua para el regadío.

El remate se efectuará por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Torino y la propiedad pertenece al concurso del Sr. Julio Saravia.

353.v.Jn.27. *Pablo Saravia.*

Por J. D. Soliverez

UN TERRENO

BASE $ 133.33

El cinco del entrante Julio, á horas tres de la tarde, en mi local donde estará la bandera de remate, á la mas alta postura y dinero de contado remataré por órden del Sr. Juez de Comercio en la ejecución seguida por D. Casimiro Rebuffo contra los señores Echauri y Velarde, un terreno ubicado en el partido de San José de Metán, con casa, árboles frutales y un trapiche antiguo de madera, con la base de $ 133.33 que son las dos terceras partes de $ 200 en que fué tasado. Dicho terreno está situado hácia el Poniente de la línea férrea, colindando al Naciente y Sud con propiedad de D. Oswaldo Sierra y al Norte con el carril nacional que jira á Tucumán, cuya superficie es mas ó menos de una cuadra cuadrada en forma irregular.

370.v.Jl.5

Remate de tierra fiscal

POR

Por Oliva y Leguizamon

En el local de la Receptoría General de Rentas, con intervención del Escribano de Gobierno, del Receptor y del señor Fiscal, el día **veinte de Junio** próximo á horas tres p. m. procederemos al remate de la área de terreno denominada «La Negra», con sujecion al siguiente edicto:

«En cumplimiento de lo mandado por el señor Ministro de Hacienda, por decreto de 12 del corriente, cítese á todos los que se crean con derecho á los terrenos denunciados por D. Bernardino S. Cuellar, comprendida en el partido de Pitos, Departamento de Anta entre las fincas Catitas al Oeste, Gavilan, Pozo y Yuchancito al Norte y que tienen la forma de un polígono con la extensión y límites que determina la mensura practicada por el agrimensor D. Higinio Falcon y que se encuentra en la Escribanía de Gobierno á disposición de los interesados, quienes deberán concurrir á hacer valer sus derechos dentro del término de noventa días de la fecha; bajo apercibimiento de procederse á la venta en remate, por los martilleros Oliva y Leguizamon, el día veinte de Junio próximo en el local de la Receptoría de Rentas, á horas tres p. m., bajo la base de toda la área de terreno baldío denominado «La Negra», fijada en mil ochocientos cincuenta pesos m/n.—Salta, 14 de Marzo de 1901.—*Waldino Riarte*, Escribano de Gobierno».

El terreno á rematarse, tiene al lado Norte, 16,545 metros; al lado Este, 2383 metros; al Sud, 16.313 metros; al lado Oeste 750°19' N tiene 1697 metros y el lado Oeste, 1054 metros.

El remate se efectuará al contado con sujecion á lo establecido en la ley de tierras públicas.

Salta, 14 de Marzo de 1901.

OLIVA Y LEGUIZAMON.

133.v.Jn.20.

Del Banco Hip. Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 ojo del precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 días de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del día fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el día mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagarse el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, previo pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

1012—P

Por Oliva y Leguizamon

Nº. hipt°. 217|6325 Série D

El día ocho de Julio próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros nº 217, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de cuatro lotes de terreno que componen la manzana nº 91 (colorado) del plano oficial, situada en el Campo de la Cruz. Dichos lotes se descomponen en la forma siguiente:

LOTE Nº. 1

Límites: Norte, calle San Lorenzo; Este, calle Laprida; Sud y Poniente, con los lotes nºs. 2 y 3 de la misma manzana nº 91. Su superficie es de 4.900 metros cuadrados, ó lo mas ó menos que resulte con la apertura de las calles.

LOTE Nº. 2

Límites: Norte y Oeste, con los lotes nºs. 1 y 4 de la misma manzana nº 91; al Este, calle Laprida y al Sud, con la calle 24 de Setiembre. Su superficie es la misma que la del lote anterior.

LOTE Nº. 3

Límites: Norte, calle San Lorenzo; Este y Sud, con los lotes nºs. 1 y 4 de la misma manzana nº 91 y al Oeste, con la calle Chacabuco. Su superficie es la misma que la del lote nº 1.

LOTE Nº. 4

Límites: Norte y Este, con los lotes nºs. 3 y 2 de la misma manzana nº 91; Sud, con la calle 24 de Setiembre y Oeste, con la calle Chacabuco. Su superficie es la misma que la del lote nº 1.

BASE DE VENTA DE CADA LOTE:

$ 250

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 250, con una amortizacion proporcional al 30 de Setiembre de 1901 de $ 40'833 que quedará á su favor. El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 330 por cada lote, pagando en dinero la amortización correspondiente á dicho excedente.

Aviso iniciado el día 8 de Junio de 1901 350.v.Jl.8.

Por Oliva y Leguizamon

Nº. hipt. 195|5993 Série E

El día **cuatro de Julio** próximo á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia, calle Caseros Nº. 217, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de cuatro lotes de terreno que componen la manzana marcada en el plano oficial bajo el nº 66 (colorado), situada en el Campo de la Cruz. Dichos lotes se descomponen en la forma siguiente:

LOTE Nº. 1

Límites: Norte, con la calle nº 2; Este, con la prolongación de la calle Chacabuco; Sud, con el lote nº 2 de esta manzana nº 66 y Oeste, con el lote nº 3. Su superficie es de 4.318.50 metros cuadrados, ó lo mas ó menos que resulte con la apertura de las calles.

LOTE Nº. 2

Límites: Norte, con el lote nº 1 de esta manzana nº 66; al Este, la prolongación de la calle Chacabuco; al Sud, la calle General Zapiola, y al Oeste, con el lote nº 4. Su superficie es la misma que la del lote anterior.

LOTE Nº. 3

Límites: Norte, calle nº 2; Este, con el lote nº 1 de esta manzana; Sud, con el lote nº 4 y Oeste, con la prolongación de la calle Coronel Moldes. Su superficie es la misma que la del lote nº 1.

LOTE Nº. 4

Límites: Norte, con el lote nº 3 de esta manzana; Este, con el lote nº 2; Sud, con la calle General Zapiola y Oeste, con la prolongacion de la calle Coronel Moldes. Su superficie es la misma que la del lote nº 1.

BASE DE VENTA DE CADA LOTE:

$ 380

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 380 con una amortización proporcional al 30 de Setiembre de 1901 de $ 74'005 que quedará á su favor. El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 500 por cada lote, pagando en dinero la amortización correspondiente á dicho excedente.

Aviso iniciado el día 4 de Junio de 1901. 343.v.Jl.4.

Por José D. Soliverez

Nº. hipº. 138|6094 Série E

El día cinco de Julio próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de cuatro lotes de terreno que componen la manzana marcada en el plano oficial bajo el número 5 (negro), situado en el Campo de la Cruz. Dichos lotes se descomponen en la forma siguiente:

LOTE Nº. 1

Límites: al Norte, con la manzana nº negro 6; al Este, con prolongación de la calle General Paz y al Sud y Poniente, con los lotes nºs. 2 y 3 de la manzana nº 5. Su superficie es de 4.218.50 metros cuadrados, ó lo mas ó menos que resulte con la apertura de las calles.

LOTE Nº. 2

Límites: Norte y Oeste, con los lotes 1 y 4 de la misma manzana nº 5; al Este, la prolongación de la calle General Paz, y al Sud, con la calle General Zapiola. Su superficie es la misma que la del lote anterior.

LOTE Nº. 3

Límites: Norte, con la manzana nº 6; al Este y Sud, con los lotes nºs. 1 y 4 de la misma manzana nº 5, y al Oeste, con la prolongacion de la calle General La Madrid. Su superficie es la misma que la del lote nº 1.

LOTE Nº. 4

Límites: Norte y Este, con los lotes nºs. 3 y 2 de la misma manzana nº 5; al Sud, la calle Zapiola y al Oeste, prolongación de la calle General La Madrid. Su superficie es la misma que la del lote nº 1.

BASE DE VENTA DE CADA LOTE:

$ 290

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 290 con una amortización proporcional al 30 de Setiembre de 1901 de $ 56'477 que quedará á su favor. El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 375 por cada lote pagando en dinero la amortización correspondiente á dicho excedente.

Aviso iniciado el día 5 de Junio de 1901. 345.v.Jl.5.

Por Pablo Saravia

Nº. hipº. 19|585 Billetes curso legal, Ley 2715

El día **primero de Julio** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217 procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «Florida», ubicada en el Departamento de Campo Santo, con superficie de 273 hectáreas, ó lo más ó menos que resulte. Es de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo rastrojos destinados para alfalfa y otros cereales y en el segundo sus pastos son abundantes y de buena calidad, con montes de cebilares, algarrobos, etc. y por consiguiente abundante leña. Posee tambien una buena huerta poblada de naranjos, chirimoyos, limoneros, plátanos, etc., etc.—Toda la propiedad está cerrada con cercos de alambre. Existe una casa buena con material crudo con cinco habitaciones con pisos de baldosas, un corredor al frente y demás dependencias necesarias, existiendo además en su interior dos galpones y cinco habitaciones destinados para peones.

Límites: Norte, con las propiedades denominadas «San Roque» y «Bordos»; Sud, con el Rio «Siancas» continuación del Mojotoro; Este, con «La Ramada», y Oeste, con propiedad de Dª. Fructuosa Figueroa y con «San Roque».

BASE DE VENTA:

$ 10.000

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 10,000, con una amortización de $ 2.894'352, que quedará á su favor. El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 15,000, pagando en dinero la amortización correspondiente á dicho excedente.

La propiedad de que se trata adeuda por contribucion directa correspondiente al presente año, noventa pesos, los que serán abonados por el comprador.

En caso de que el comprador esplote los montes de la finca, deberá entregar su producido en la Agencia del Banco, á título de anticipo. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el día 1º de Junio de 1901. 335.v.Jl.1.

Por José D. Soliverez

Nº. hipº. 173|5835 Série E

El día veinte y ocho de Junio próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros núm. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de cuatro lotes de terreno que forman una manzana designada en el plano oficial con la letra E, la que está situada en el Campo de la Cruz. Dichos lotes se descomponen en la forma siguiente:

LOTE Nº. 1

Límites: Norte, la manzana K; Este, la calle 25 de Mayo ó sea la prolongación de la calle 11 de Setiembre; Sud, con el lote nº 2 de esta manzana y Oeste, con el lote nº 3 de la misma. Su superficie es de 4.900 metros cuadrados, ó lo mas ó menos que resulte con la apertura de las calles.

LOTE Nº. 2

Límites: Norte, con el lote nº 1 de esta manzana E; Este, con la calle 25 de Mayo ó sea la prolongación de la calle 11 de Setiembre; Sud, con la manzana nº 40 y Oeste, con el lote nº 4. Su superficie es la misma del lote anterior.

LOTE Nº. 3

Límites: Norte, la manzana K; Este, el lote nº 1 de esta manzana E; Sud, el lote nº 4 y Oeste, con el Boulevard «Sarmiento» ó sea la prolongación de la calle Jujuy. Su superficie es la misma del lote nº 1.

LOTE Nº. 4

Límites: Norte, con el lote nº. 3 de esta manzana E; al Este, el lote nº 2; al Sud, con la manzana nº 40 y al Oeste, con el Boulevard «Sarmiento» ó sea la prolongación de la calle Jujuy. Su superficie es la misma del lote nº 1.

BASE DE VENTA DE CADA LOTE:

$ 470

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 470, con una amortización proporcional 30 de Setiembre de 1901 de $ 191'533 que quedará á su favor. El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 600 por cada lote, pagando en dinero la amortización correspondiente á dicho excedente.

Aviso iniciado el día 28 de Mayo de 1901. 334.v.Jn.28.

Por Gerardo B Sanchez

Número hipt° 67|3087 Série C.

El día tres de Julio próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros número 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en el pueblo del Rosario de Lerma, Departamento del mismo nombre, con una superficie de cuatrocientos metros cuadrados, mas ó menos.—Poseé cinco cómodas habitaciones y otras dependencias.

Límites: Al Norte, el Campo de la Cruz; Sud, propiedad de don Felipe Gorostiaga; Oeste, la calle del Comercio y Este, una calle sin nombre.

BASE DE VENTA

$ 700

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 700 reducida hoy á $ 535-803 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 2.000, pagando en dinero la amortización correspondiente á dicho exedente. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el día 3 de Junio de 1901. 339 v. Julio 3.

EDICTOS

Habiéndose presentado don Mariano Figueroa, con poder y título bastante del señor don Wenceslao Valdez, solicitando posesion de una casa ubicada en el pueblo de Cafayate y cuyos límites son: Por el Norte, con propiedad de D. Cornelio Serrano y Pastrana; al Este, con propiedad de don Secundino Alanis; al Oeste, con propiedad de doña Agueda Fernandez y al Sud, con calle pública; el señor juez de primera instancia en lo civil, doctor don Ricardo P. Figueroa, ha ordenado, se cite por edicto durante 30 días á todos los que se consideren con derechos á la posesion pedida, para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento. Por tanto, el suscrito escribano actuario de la causa, hace la citación ordenada por medio del presente.—Salta, Junio 18 de 1901. —*Ramon Lopez*, Secretario. 376.v.Jl.21.

Por el presente se cita y emplaza á todos los que se consideren con derechos en la sucesion de D. Gaspar Aban para que se presenten dentro del término de 30 días á hacerlos valer bajo apercibimiento. El juicio se tramita en el Juzgado á cargo del Dr. Ricardo P. Figueroa, secretaría del suscrito.—Salta, Junio 18 de 1901.—*Ramón López*, Strio.—369.Jl.19

Por disposición del señor Juez de Letras de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Santiago M. López se cita por el presente y por el término de 30 días á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por Dª. Dorotea Aguilera de Sanchez y D. Martin Sanchez para que durante ellos se presenten á hacerlos valer en cualquier carácter.—Salta, Junio 4 de 1901.—*Ramón López*, Secretario. 360.v.Jl.14.

En el juicio sucesorio de Dr Emilio Aguirre, el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Augusto F. Torino, ha ordenado, por auto de fecha 10 del corriente, se cite por edictos durante treinta días á todos los que se consideren con derecho en esta sucesión, se presenten á hacerlos valer, bajo apercibimiento de derecho.—Lo que el suscrito Secretario hace saber por medio del presente.—Salta, Junio 11 de 1901.—*Ramon Lopez*, Secretario. 355.v.Jl.12.

Por el presente se cita y emplaza á todos los interesados en el juicio sucesorio de D. Miguel Pistonis para que se presenten á hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días bajo apercibimiento. El juicio se tramita ante el juzgado del Dr. Ricardo P. Figueroa.—Salta, Mayo 31 de 1901.—*Ramon Lopez*, Secretario. 334.v.Jl.30.

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Desiderio Ruiz, se cita por el presente y por el término de 30 días á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por D. Marcelino Padilla, para que durante ellos se presenten á hacerlos valer en cualquier carácter.—Salta, Mayo 17 de 1901.—*David Gudiño*, Secretario. 307.v.Jn.20

En el juicio sucesorio de Dª. Rosa Toledo el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Desiderio Ruiz ha ordenado se cite por el presente durante 30 días á los que se consideren con derecho á esta sucesion para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter.—Salta, Mayo 13 de 1901.—*David Gudiño*, Strio.—285.Jn.14.

En el juicio testamentario de D. Jesús Zerda el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M. López lo ha declarado abierto y ordenado se llame por edictos á los interesados en cualesquier carácter, bajo apercibiento de ley, para que hagan valer sus derechos en el término de 30 días.—Lo que hago saber por el presente á quienes corresponda.—Salta, Mayo 20 de 1901.—*Ramón Lopez*, Secretario. 313v.Jn.25.

Por órden del Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Augusto F. Torino se cita á todos los que se consideren con derechos á la sucesion de D. Pablo J. Serrano sea como herederos ó acreedores, para que comparezcan á hacerlos valer dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. El juicio sucesorio se tramita por ante el Juez nombrado, Secretaría del suscrito.—Salta, Junio 17 de 1901.—*Ramón Lopez*, St io. 360.Jl.18.

Por disposicion del señor Juez de Paz propietario de la Parroquia del Rectoral, se cita y emplaza por el presente á Dª. Raimunda P. de Echenique para que se presente á los tres días siguientes de su notificacion á horas 3 p. m. posteriores á la publicación durante veinte veces en los periódicos EL CÍVICO y «El Argentino», á objeto de contestar demanda sobre cobro de pesos, previo reconocimiento de firma de un documento, interpuesta por la señora Jesus T. de Iriarte domiciliada en la calle Lerma núm. 97, y sea bajo apercibimiento de ley.—Salta, Mayo 18 de 1901.—*Juan E. Cornejo*, Juez de Paz. 305.v.M.21.

Habiéndose abierto el juicio testamentario de D. David Sanmillan, por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Desiderio Ruiz, se cita por el presente y por el término de 30 días, á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por D. David Sanmillan, para que dentro de ellos se presenten á hacerlos valer en cualquier carácter.—Salta, Mayo 20 de 1901.—*David Gudiño*, E. S. 311.v.Jn.21.

En el juicio sucesorio de doña Micaela Barrera de Huerta el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Desiderio Ruiz, ha ordenado se cite por el presente durante 30 días á los que se consideren con derecho á esta sucesión para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter.—Salta, Mayo 14 de 1901.—*David Gudiño*, Secretario. 301.v.Jn.17.

Salta, Mayo 18 de 1901—Y vistos: estos autos ejecutivos seguidos por D. Francisco Coxdo contra los esposos Hilario Cejas y Viviana Saravia de Cejas por cobro del valor del documento de fs. 1, Y Considerando: que seguidos los trámites de ley se ha trabado embargo en bienes de los deudores en defecto de pago, segun consta de las diligencias corrientes de fs. 9 á fs. 12; siendo citados posteriormente los ejecutados de remate con las prevenciones del Art. 446 del C. de P. C. y C. han dejado vencer el término del emplazamiento sin oponerse deduciendo escepción legítima alguna como puede verse por el informe del Actuario corriente á fs. 17, vuelta. En mérito de estas consideraciones y de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 459 del C. de P. C. y C. ordeno se lleve adelante la ejecución hasta hacerse íntegro pago al ejecutante del capital, intereses y costas, á cuyo efecto regulo los honorarios del Dr. Arias en la suma de ochenta pesos m/n.. publíquese por Edictos.—Augusto F. Torino.—Ante mí: Ernesto Guibert, Strio.—Notificacion á los esposos Hilario Cejas y Viviana S. de Cejas del auto anterior por medio del presente.—Salta, Mayo 20 de 1901.—*Ernesto Guibert*, Strio. 312.Jn.21

Habiéndose presentado ante el Superior Tribunal de Justicia el Dr. Manuel Landivar solicitando la chancelación de la fianza hipotecaria que diera á la órden del Sr. Presidente del S. Tribunal y en favor del Escribano D. Eduardo Romero, para que este pueda ejercer su profesion; se ha dictado el siguiente auto: «Vistos en Sala—Llámese previamente por edictos, por el término de 15 días en dos diarios de la localidad, á todos los que se consideren interesados en la responsabilidad del Escribano D. Eduardo Romero para que se presenten á hacer valer sus derechos dentro del plazo de seis meses á contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser cancelada la garantía.—Salta, Junio 3 de 1901. —Arias—Solá—Figueroa S.—P. I. López. —Ovejero —Ante mí: Santos 2º Mendoza, Secretario».—Lo que se hace saber por medio del presente á todos los que se consideren interesados en la chancelación de la fianza mencionada.—Salta, Junio 4 de 1901.—*Santos 2º Mendoza*, Strio. 241.v.Jl.5.

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de doña María Rejina Gonzales de Salinas, para que se presenten á hacerlos valer, dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento. El juicio se tramita en el Juzgado á cargo del doctor Ricardo P. Figueroa y Secretaría del Suscrito.—Salta Mayo 29 de 1901 *Ramon Lopez*, E. S.—330 v. Junio 30.

Guía de suscriptores DE "El Cívico"

COMERCIANTES

DOMINGO VILADRICH — VINERIA calle Libertad esquina Entre-Rios.

FRANCISCO REVUELTO—TIENDA calle Libertad esquina Entre-Rios.

FEDERICO SOTO—CALLE MENDOZA Nº. 27.

MAXIMIO VEGA—CASA DE CONSIGNACIONES calle Elbertad Nº. 191, entre Entre-Rios y Corrientes.

MOISÉS SARAVIA—ALMACEN CALLE Libertad esquina Carrientes.

HUGO ZIEGERT—LIBERTAD Nº. 101.

BERNARDO CASTELLAN — CALLE San Juan Nº.

MIGUEL DE LOS RIOS—ALMACEN calle Florida esquina Gral. Alvarado.

JOSÉ ANZOATEGUI—FLORIDA Nº.

FRANCISCO BARDI—ALMACEN CALLE Caseros esquina 20 de Febrero.

MANUEL I. AVELLANEDA—ALMACEN y Ferretería calle España entre Florida y 20 de Febrero.

ANTONIO F. TORRES—CALLE 20 DE Febrero.

VIDAL MARTEARENA Y COMPAÑIA —Almacén y Tienda, calle Entre Rios esquina 20 de Febrero.

BELISARIO GUEMES — ALMACEN calle Libertad esquina San Juan.

ANTONIO GRANDIDIER — CALLE Libertad Nº.

ESTANISLAO SAAVEDRA — CALLE Libertad Nº 34 y 36.

ESTEVAN ECHANIZ—LIBERTAD 12.

LUIS DE LOS RIOS—FLORIDA Nº

FELIPE MORENO — TIENDA «LA Gloria», calle Caseros, entre Florida y Libertad.

FELIPE REVUELTO Y COMPANIA —Tienda «25 de Mayo», calle Caseros entre Libertad y Florida.

DIAZ, HERMANOS—ALMACEN CALLE Florida, esquina Caseros.

JUSTINIANO ARIAS—ALMACEN Y Tienda, calle Entre-Rios Nº. 56.

VICENTE PEROTTI—ALMACEN CALLE Entre-Rios, esquina 11 de Setiembre.

MANUEL GARAY—ESPAÑA ENTRE Buenos Aires y Córdoba.

JUAN PAULUCCI—CALLE ESPAÑA Nº

JULIO SUELDO—DOMICILIO CALLE Buenos Aires Nº, 262.

LUIS ARANA — ALMACEN CALLE Caseros esquina Buenos Aires Nº. 111.

MIGUEL SOLÁ—BUENOS AIRES 117.

LEACH HERMANOS Y CIA.—CASA de Cambios calle Buenos Aires Nº.

JORGE H. BODEN—CALLE BUENO Aires Nº. 137.

JUAN CORNEJO—GENERAL ALVArado Nº. 93.

ANGEL SANCHEZ—CRISTALERIA Y Bazar calle Gral. Alvarado esq. Buenos Aires Nº. 159.

MANUEL RAMIREZ — DOMICILIO calle Entre-Rios.

GARCIA Y BLASCO—ALMACEN CALLE Entre-Rios esquina Mercado San Miguel Nº. 153.

PATRICIO G. ORIAS—TIENDA Y ALmacen, calle 20 de Fdbrero, esquina Entre-Rios.

ROBERTO RITZER—VINERIA CALLE 20 de Febrero esquina Entre-Rios.

JOSÉ D. BALDOVINO—CALLE ENtre Rios Nº.

SINDAY CALDERON—FLORIDA 31.

ALEJANDRO MORALES — CALLE Florida Nº. 47.

MANUEL LEYTON—FLORIDA Nº.

ANTONIO VISUARA — ALMACEN calle 20 de Febrero Nº.

LUIS TONIETE—CALLE 20 DE FEbrero Nº. 1.

ANTONIO SASARINI—CALLE 20 DE Febrero Nº.

MARIANO ZAPANA—ALMACEN CALLE Florida Nº. 88.

CLEMENTE CAMPANINI — CALLE Florida Nº. 46.

MOISÉS O. LEGARRIBAY — ALMAcen calle Florida Nº. 89.

NAPOLEON SUAREZ—ALMACEN Y Tienda calle Entre-Rios, esquina Florida.

MANUEL M. SOSA—TIENDA Y almacen calle Libertad Nº. 238.

PANADEROS

IGNACIO SIERRA—PANADERIA CALLE Libertad, entre Corrientes y Entre-Rios.

ENRIQUE WOLTER — PANADERIA Caseros núm.

JOSÉ SALAVER — PANADERIA LIbertad, entre Gral. Güemes y Santiago del Estero.

JOSÉ MENDOJA — CALLE LERMA esquina Corrientes.

JOSÉ B. PAUNA—CASEROS Nº. 435.

ANTONIO BESSO—PANADERIA CAlle 20 de Febrero Nº. 93.

AQTURO LIRA—20 DE FEBRERO Nº.

GREGORIO E. LIMA—20 DE FEBRERO núm.

ABOGADOS

DR. DARÍO ARIAS—ESTUDIO CALLE Grar. Alvarado, entre Libertad y Fborida

ES. SANTIAGO M. LOPEZ—DOMICIlio calle Florida Núm.

DR. BERNARDO FRIAS—Domicilio calle Caseros entre Florida y Libertad.

PROFESORES DE MÚSICA

JOSE D' ALÓ—CALLE FLORIDA Nº

AUGUSTO GRIGNOLI — DOMICILIO Hotel del Comercio.

SIXTO SERRA—DOMICILIO «GRAN Hotel».

DIAZ Hnos. y Cia.

Almacen por mayor y menor

Completo surtido de licores, conservas y frutos del país

PRECIOS MODICOS

Y atención esmerada.

101—Ina.

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumàn y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucuman los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas, evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—**BUENOS-AIRES**, Avenida de Mayo 748

Oliver E. H. Bury.

Administrador General.

1010—Ind.

Guillermo Ausgpurg

Ofrece:

Alambre de acero ovalado para cerco Nº 10 x 12

ALAMBRE PARA CERCO Nº. 9—ALAMBRE PARA VIÑAS ROLLO DE 1746 VARAS

Alambre negro para enfardar, rollo de 1850 varas

ARADOS NORTE-AMERICANOS DE ACERO — ARADOS «GLADIADOR»

Cadenas para carros — Cadenas para arados

CUCHILLAS DE PUNTA—SEMILLA DE ALFALFA

Lienzos americanos — **Silletas norteamericanas** — **Sillas de Vienna**

Vino Oporto, Vino Champagne Roederer

PAPEL DE IMPRENTA—PAPEL PARA EMPAPELAR—OBJETOS PARA OBSEQUIOS—SERVICIOS DE MESA PLATEADOS—PINTURA DE ACEITE—VARNIZ PARA COCHES—LOZA Y CRISTALERIA—FERRETERIA EN GENERAL—MERCADERIAS EN GENERAL—PRENSAS DE COPIAR—ARTICULOS DE LIBRERIA Y PAPELERIA—PAPEL DE SEDA PARA FLORES—HOJAS VERDES ID—TINTA PARA IMPRENTAS EN TARROS DE 10 KILOS—GRAN SURTIDO DE ÚTILES PARA COLEGIOS Y ESCUELAS—SIEMPRE LAS ÚLTIMAS NOVEDADES EN PIEZAS DE MÚSICA.

La casa se encarga de hacer venir cualquier artículo concerniente al ramo.

106—Ind.

HOTEL ARGENTINO

ANTIGUO RESTAURANT «LA FLORIDA»

—DE—

Silverio Postiglione

Calle Libertad entre Alvarado y Entre-Rios

—SALTA—

SERVICIO ESMERADO PARA PASAGEROS. DEPARTAMENTOS ESPECIALES PARA FAMILIAS.

SE ADMITEN PENSIONISTAS CON CUARTOS AMUEBLADOS

SE SIRVEN LUNCHS Y BANQUETES

CENAS A CUALQUIER HORA DE LA NOCHE

—PRECIOS MÓDICOS—

NOTA—Para mayor comodidad de los pasageros la casa tiene carruage disponible á toda hora. 1013—Ind.

Expreso Villalonga

COMPAÑIA NACIONAL DE TRASPORTES

Servicio especial, rápido y seguro para el envío de equipajes, encomiendas y cargas, con tarifa reducida para bultos pequeños—Venta de PASAJES á iguales precios que en la Estación—Informes comerciales.

Carruajes y carros para cualquier punto del valle de Lerma á precios reducidos.

Escritorio calle Caseros Núm. 125, Plaza 9 de Julio

523—Pl.

Vinos de Cafayate

MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel, premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen á precios muy reducidos

Roberto Ritzer y Cía.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Elbertad 294, frente de los señores Benitez y Avellaneda. 1011—Ind.

« Almacen de Potenza »

—DE—

FELIPE ILVENTO

CALLE LIBERTAD FRENTE Á LA VIÑA—SALTA

Aviso al público y al comercio en general que me traslado al nuevo local, calle Libertad entre las de Mendoza y San Juan, frente al templo de la Candelaria.

Ofreciendo á mi clientela artículos de almacen, comestibles, bebidas, etc. etc.

PAPAS DE SANTA-FE ofrezco al precio más bajo de plaza. Porotos, maiz y cebada compro en cualquier cantidad y vendo á precios sin competencia, por mayor y menor

Felipe Ilvento.

NOTA—En la casa se vende papel sellado y estampillas de la Provincia. 1012—Ind.

Botica del Pueblo

—DE—

CARLOS BÉRKING

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

1014—Ind.

Hotel Provincial

—DE—

PEDRO S. TOLEDO

—SALTA— CALLE FLORIDA Nº 331 *—SALTA—*

SE ADMITEN PENSIONISTAS CON CUARTO AMUEBLADO

SERVICIO ESMERADO PARA PASAJEROS

Comedor reservado para familias—Precios convencionales

Para comodidad de los pasajeros, este establecimiento tiene coche (Milord) Nº 47:

Servicio gratis de la Estación al Hotel.

386—Ind.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar